



Secretaría
Jurídica

S.J. –

Barrancabermeja, Octubre 15 del 2024

Doctora
Diana Mercedes Ronderos Ceballos
Secretaria de Recuso Físico
Email: diana.ronderos@barrancabermeja.gov.co
Distrito Barrancabermeja

REF: JUREXE 08579-24_Traslado Solicitud de Información

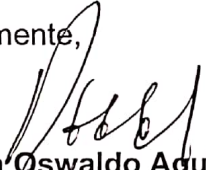
Cordial saludo,

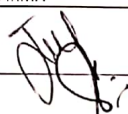
En atención al oficio presentado por la señora Betty Pérez Posada, en el cual solicita información en relación de la oferta de dación en pago del predio identificado con FMI 303-3040, trasladada a su despacho con radicado IN-20240731-0103-000005104, me permito reiterar traslado en los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015; por cuanto el asunto es de su competencia funcional.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Sin otro particular,

Atentamente,


Dayron Oswaldo Aguilera Cárdenas
Secretario Jurídico
dayron.aguilera@barrancabermeja.gov.co
Calle 49 No. 3-61 Palacio Municipal
Barrancabermeja, Santander
www.barrancabermeja.gov.co

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDELMIRA MORENO DE GONZALEZ JESSICA PRADA ARGUMEDO Grupo Inmobiliario		15-10-2024
Revisó	MITCHELL ALEXIS VILLABONA ESCUDERO Grupo Gestión Publica		15-10-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentaremos para firma			



Carrera 5 N°50-43, Sector Comercial, piso 2.

☐ Radicado

○ Seguimiento (<http://sgd.barrancabermeja.gov.co/BARRANCA.CorrInterna.Web/Home/Seguimiento?>)

UserID=vEng58nN+6nphr1a3CmYl8drN/zaeruDc+X6Opl4GtE=&TaskID=1PJ5POfAWNS3ql0/KKqHFWcmztYnld0/vd4CKeVSGSk=&Process=QmMeRhALfHEk0aJ/34g26RI

No. Radicado

IN-20240731-0103-000005104

Fecha

2024-07-31T00 00 00

Secretaría

SECRETARIO JURIDICO

Formato

CARTA

Dependencia Destino

SECRETARIA DE RECURSO FISICO

Calificativo

Doctora

Nombre

Diana Mercedes Ronderos Ceballos

Cargo

Secretaría

Asunto

JUREXE4750-24_REMISION OFERTA DE DACIÓN EN PAGO

Estado Tarea

✕

Q

✕

Q

✕

Q

Rehacer (CTRL+Y)

Cuerpo

Cordial saludo,

De conformidad con la solicitud remitida por la señora Betty Pérez, remitimos a sus despachos, para que sea evaluada la petición de dación en pago del predio identificado con cedula catastral número 00-02-0006-0169-000 y matrícula inmobiliaria número 303-3040.

Por lo anterior, anexamos informe predial con sus respectivos anexos del inmueble objeto de la presente solicitud, para su respectivo estudio y viabilidad del requerimiento elevado por la peticionaria.

Atentamente,

▼ Anexos del Oficio

Archivo

29_07_24_Oferta de dacion en pago.pdf (https://sgd.barrancabermeja.gov.co/UltimusAttachment/BARRANCACorrInterna_Adjuntos/2024_7_31/0552b4e9-efe2-48e0-acb1-3ea44e65fad2)

IN-20240731-0103-000005104.pdf (https://sgd.barrancabermeja.gov.co/UltimusAttachment//BARRANCACorrInterna_Adjuntos/2024_8_1/99b6d610-fe79-44b8-8a8d-7eb60161ec76.pdf)

▼ Decisión

Decisión	<input type="text"/>
Comentarios	<input type="text"/>

INC 22580